

COMUNICADO N° 43

De	Rectoría
Para	Acudientes y estudiantes
Asunto	Actividades evaluativas de fin de año escolar
Fecha	25 de octubre de 2021

Cordial saludo, apreciados estudiantes y padres de familia.

A partir del próximo jueves 28 de octubre, inician las evaluaciones semestrales, de acuerdo con la programación que cada coordinación ha comunicado en el siguiente enlace: <https://itma.edu.co/horariosdeevaluaciones/>

De la mano con esa importante actividad institucional, se estarán llevando a cabo actividades de refuerzo y nivelación del segundo semestre, para estudiantes que cuenten con la autorización del respectivo coordinador, por tener pendiente la entrega de algunas evidencias de aprendizaje. Con el ánimo de que todos los estudiantes logren promoverse, convocamos a todos los estudiantes para que aprovechen esta oportunidad, tramitando de manera formal la debida autorización y evidenciando sus aprendizajes en altas condiciones de calidad.

Los estudiantes y acudientes pueden consultar en Gnosoft las notas que han obtenido en las actividades evaluativas durante este semestre. Es necesario que lo hagan para que, de presentarse errores en las planillas, escriban a través de mensajería o a los correos institucionales de los docentes, para que hagan las correcciones pertinentes, de ser el caso.

En concordancia con nuestro Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, queremos recordarles que solo quienes logren promoverse en el 100% de las áreas al final del año lectivo, obtendrán la promoción escolar al grado siguiente.

El mismo documento precisa que podrán acceder a recuperaciones finales (desde noviembre 16 hasta el 24 para 11° y para los demás hasta el 26), los estudiantes que hayan perdido hasta tres (3) áreas.

De ahí se deduce que NO serán promovidos quienes reprobren cuatro (4) o más áreas para el año al finalizar el segundo semestre académico (como se expuso, no acceden a recuperaciones) y quienes después de las recuperaciones continúen reprobando una (1) o más áreas.

Varios estudiantes que en este momento tienen aprendizajes débiles argumentan que no tienen una conectividad fluida, por lo que no es favorable que no estén asistiendo a clases presenciales.

1

● Sede Jardín Nacional

● Avenida 3E N° 5 - 48
● Barrio Colsag
● 5492026 - 3228875783
● contacto@itma.edu.co

● Sede La Fortaleza

● Manzana V Lote 11
● Barrio La Fortaleza
● 5888027 - 3015901396
● contacto@itma.edu.co

● Sede Principal

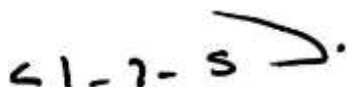
● Calle 8N N° 16E - 30
● Barrio San Eduardo
● 5888027 - 3015901396
● contacto@itma.edu.co

A todos los acudientes de los estudiantes que presentan dificultades en los aprendizajes, se les va a citar en los próximos días, por lo que esperamos que asistan a la institución puntualmente.

Para las actividades de recuperación se convocarán a los estudiantes en forma presencial. Más adelante se ampliará la información sobre las recuperaciones.

Como se ha mencionado, la promoción escolar de todo el estudiantado es un propósito institucional para el cual el cuerpo de docentes y directivos trabajamos en cada momento. Sin embargo, se requiere de la participación efectiva de los estudiantes al cumplir satisfactoriamente con sus compromisos académicos, así como de los padres de familia, a quienes una vez más llamamos a hacer acompañamiento y seguimiento a sus hijos, tanto como a mantener una fluida comunicación con el Colegio, a través de los mecanismos de comunicación oficiales. No duden en comunicarse con los docentes y coordinadores.

Atentamente,



GLORIA TERESA SEPÚLVEDA VILLAMIZAR
Rectora

● Sede Jardín Nacional

📍 Avenida 3E N° 5 - 48
🏠 Barrio Colsag
☎ 5492026 - 3228875783
✉ contacto@itma.edu.co

● Sede La Fortaleza

📍 Manzana V Lote 11
🏠 Barrio La Fortaleza
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

● Sede Principal

📍 Calle 8N N° 16E - 30
🏠 Barrio San Eduardo
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co